



"2019 – Año de la Exportación"

Facultad de Ciencias  
Naturales y Ciencias de la  
Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de Marzo de 2019.-

**VISTO:**

La Nota de Entrada FCNyCS N° 2963/18 (Sede Comodoro Rivadavia); Disposición FCNyCS N° 017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que a partir de la Ley 25.598 del año 2002 se declara el día 12 de julio de cada año como "*Día Nacional de la Medicina Social*" en conmemoración de la fecha del nacimiento del Dr. René G. Favaloro y en homenaje a todos los médicos que se desempeñan en esa área.

Que el destacado médico argentino, pudo concretar el inicio de la fundación que lleva su nombre, para fomentar la investigación y la docencia.

Que el Dr. Favaloro sostuvo que todo universitario debe comprometerse con la sociedad de su tiempo y recalcó: "*quisiera ser recordado como docente más que como cirujano*".

Que la conmemoración del Día de la Medicina Social constituye una oportunidad para tomar conciencia sobre la situación de las medidas de prevención y atención de la de Medicina Social y del modelo médico que propone el plan de estudios de la carrera Medicina en nuestra facultad

Que la Medica Especialista en Medicina General, Prof. Tzenka Guenova participó en un programa radial abordando diversos temas relativos al "*Día Nacional de la Medicina Social*"; a su experiencia como medica generalista rural; al rol del sistema público de salud y a la carrera de Medicina y el modelo médico que se propone en *la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud*" (Sede Comodoro Rivadavia).

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

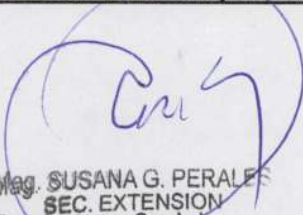
Que mediante la nota del visto se solicita el reconocimiento de la actividad de extensión desarrollada por la Prof. Tzenka Todorova Guenova y cuenta con el aval del Jefe del Depto. de Medicina.

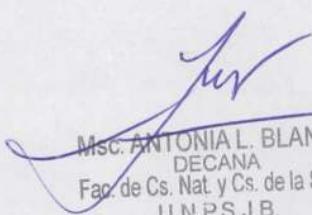
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE**

**Art. 1º)** Dar por avalada la actividad de extensión desarrollada por la **Prof. Méd. Esp. TZENKA TODOROVA GUENOVA (CUIL N° 27-13908467-0)** el día 12 de Julio de 2018, quien participó en un programa radial en conmemoración al "*Día Nacional de la Medicina Social*" donde expuso sobre el modelo médico que propone el plan de estudios de la carrera Medicina en nuestra Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud" (Sede Comodoro Rivadavia) y la toma de conciencia sobre la situación de las medidas de prevención y atención de la de Medicina Social.

**Art. 2º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 131/19**

  
Mag. SUSANA G. PERALTA  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.